NOTA INFORMATIVA Nº1

SERVICIO DE INGENIERÍA PARA ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN, INCLUSO COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN LA ACTUACIÓN URGENTE 1.1.A. CORRESPONDIENTES AL PROYECTO MODIFICADO Nº1 DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DESALADORA DE CAMPO DE DALÍAS (ALMERÍA)
EXPTE ADO/05/13

En relación con Pliego de Cláusulas Reguladoras para la contratación del **SERVICIO DE INGENIERÍA PARA ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN, INCLUSO COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN LA ACTUACIÓN URGENTE 1.1.a. CORRESPONDIENTES AL PROYECTO MODIFICADO Nº1 DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DESALADORA DE CAMPO DE DALÍAS (ALMERÍA)**, número de expediente **ADO/05/13**, se comunica que en el apartado 11.2.1. del cuadro de características incluido en el mismo,

DONDE DICE:

…

b) Cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

Dichas cuentas deberán acreditar que los recursos propios vinculados a neto patrimonial son como mínimo el cien por cien (100%) de la Anualidad Media del Contrato (AMC en adelante), siendo:

$$\text{AMC} = \frac{\text{Presupuesto Base Licitación x 12}}{\text{Plazo máximo de ejecución en meses}}$$

En caso de Unión Temporal de Empresas cada uno de los componentes de la Unión deberá acreditar lo anterior.

…

DEBE DECIR:

…

b) Cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

Dichas cuentas deberán acreditar que los recursos propios vinculados a neto patrimonial son como mínimo el cien por cien (100%) de la Anualidad Media del Contrato (AMC en adelante), siendo:

$$\text{AMC} = \frac{\text{Presupuesto Base Licitación x 12}}{\text{Plazo máximo de ejecución en meses}}$$

En el caso de uniones temporales de empresas, la cuantificación de los recursos propios podrá obtenerse como adición de los fondos propios correspondientes a las empresas que constituirán la futura unión temporal, si bien el porcentaje de contribución al cómputo total de dichos fondos propios, nunca podrá superar a aquél con el que participa en la unión temporal.

…